

EDICTO

Nº Edicto: 10901

Carátula: VENGLISKI, HECTOR LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00011-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6112

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR LUIS VENGLISKI DNI. 8.569.800, en autos "VENGLISKI, HECTOR LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00011-C-2022, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día.

San Antonio Oeste, 18 de Agosto de 2022.-